

## COMUNICADO

Se comunica a la población en general que en fecha 12 de septiembre se ha dado el orden de proceder para la ejecución de la **“Auditoría Ambiental por peligro inminente del Relleno Sanitario Nuevo Jardín”**, en este sentido dando cumplimiento a lo establecido en Normativa Ambiental Vigente, se invita a las personas interesadas, a acreditarse para participar de la presentación de la Segunda Fase (Actividades de la Auditoría Ambiental).

La solicitud de acreditación deberá ser realizada mediante nota dirigida al Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, fundamentando su interés legal y adjuntando sus generales de Ley (Nombre completo, Cedula de Identidad, teléfono y correo electrónico) hasta el día 9 de diciembre del 2019.

La Paz, noviembre del 2019